

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1.373/15

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Burgos

Ерісто

En cumplimiento de lo dispuesto en los Art°s. 101.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 11.1 del Reglamento de Jueces de Paz 3/1995 de 7 de Junio de 1.995, en sesión celebrada por la Sala de Gobierno de 06/04/15, se anuncian las vacantes a los cargos de Juez de Paz Titular y/o Sustituto por el "TRÁMITE DE DESIGNACIÓN DIRECTA" en las localidades siguientes de la provincia de ÁVILA

MUNICIPIO	CARGO DE JUEZ DE PAZ
BERNUY ZAPARDIEL	TITULAR
BERNUY ZAPARDIEL	SUSTITUTO
BLASCOSANCHO	SUSTITUTO
SAN GARCÍA DE INGELMOS	SUSTITUTO
SANTO TOMÉ DE ZABARCOS	SUSTITUTO
VELAYOS	SUSTITUTO

Las solicitudes para cubrir cada vacante, en las que se hará constar declaración del interesado de no hallarse incurso en causa de incompatibilidad o incapacidad y acompañará fotocopia del D.N.I. para su identificación, deberán remitirse directamente a este Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Secretaría de Gobierno, dentro de los QUINCE DÍAS siguientes al de la publicación del presente edicto.

Burgos, a 8 de abril de 2015.

El Secretario de Gobierno, Ildefonso Ferrero Pastrana.